



MINISTERIO DE TRABAJO
Y DESARROLLO LABORAL
INSTITUTO PANAMEÑO
DE ESTUDIOS LABORALES



Seminario - Taller

Planilla/Legislación y Cálculo de Prestaciones Laborales

Información General del Curso

Fecha: martes 13 y jueves 15 de junio de 2023

Horario: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

Duración del curso: 6 horas (3 horas por día)

Modalidad: Virtual por Microsoft Teams

Expositor: Lic. Gabino Zuñiga

OBJETIVO GENERAL

Aprenda de manera sencilla a llevar a cabo una buena gestión de planilla, desde la contratación de un colaborador hasta la terminación laboral con este seminario taller especializado, el cual le dará las herramientas necesarias para esta labor que cada día se vuelve más compleja y técnica.

Dirigido a personal de Recursos Humanos, Planilla, Contabilidad, manejo de personal, gerentes, supervisores, encargados de departamento, dueños.

Contenido

1. INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL

- Qué es una relación laboral?
- Sabe usted que es la subordinación jurídica? El no conocer no lo exime de la responsabilidad.
- Dependencia Económica: ¿Qué es? ¿Dónde radica la responsabilidad?

2. CONFECCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO: Qué se debe tener en cuenta al momento de prepararle el contrato de trabajo y no cometer errores iniciales.

- Tipo de Contratos: Definido, Indefinido, Obra terminada
- Contrato de Honorarios profesionales: ¿Realmente existe? ¿Qué se debe tener en cuenta?

3.OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO:

- Errores más comunes al momento de confeccionar los contratos de trabajo.
- Adendas a Contratos: Cómo se redactan y cuando deben utilizarse.
- Principales cláusulas del contrato de trabajo que debe tener cuidado al redactarlas.
- Periodo de prueba: ¿Utiliza correctamente esta cláusula?
- Pago de Indemnización antes del inicio de la relación laboral: ¿Sabías esto?
- Contratación de panameños para trabajar fuera del territorio nacional.
- ¿Contratación de extranjeros en Panamá – Qué debe cumplir según MITRADEL, CSS y DGI?
- Afilación a la CSS del colaborador: ¿Qué pasa si no se afilia a tiempo a un colaborador?
- Aviso de Entrada CSS del colaborador: ¿Qué sanciones incurre la empresa de no realizarlo?

EL SALARIO

4.CONCEPTO DE SALARIO: ¿Sabes que cada entidad gubernamental tiene su propio concepto de salario?
Qué se considera salario para:

- Caja de Seguro Social
- Ministerio de Trabajo
- Dirección General de Ingresos del MEF

5.DEFINICIONES Y CONCEPTOS DE PAGOS EXTRAORDINARIOS

¿Qué posición tienen la CSS, la DGI y el MITRADEL con respecto a los siguientes rubros y a qué deducciones están sujetos cada uno de ellos?

•Aguinaldos o Gratificaciones, Mejoras al Décimo Tercer Mes, Participación en las Utilidades, Gastos de Representación, Salario en Especie, Transporte Y Viáticos, Licencia por Maternidad, Honorarios Profesionales, Pagos a Jubilados, Dietas, Salarios Pagados desde El Extranjero, Pagos por Caja Menuda, Comisiones, Propina y Percepciones

6.SALARIO MÍNIMO Y FIJACIÓN DEL SALARIO

- Salario mínimo para MITRADEL
- Salario mínimo para la CSS

7. APLICACIÓN CORRECTA DE LA NORMAS LABORALES CON RESPECTO A LOS SIGUIENTES TEMAS

- Reglamento Interno de Trabajo.
- Descuentos y Retenciones sobre el salario.
- Incapacidades, Ausencias y Permisos.
- Licencias remuneradas y no remuneradas.
- Trabajadores de Confianza.
- Ley 27 de 23 de mayo de 2017 – Licencia de paternidad

8. CÁLCULO CORRECTO DE HORAS EXTRAS Y JORNADAS EXTRAORDINARIAS

- Periodos de Trabajo
- Jornadas de Trabajo
- Horarios sobre jornadas (turnos)
- Recargos sobre jornadas
- Cálculo de Horas Extras
- Descanso entre jornadas (Domingos, Días de Fiesta o Duelo Nacional)
- Días puente, días feriados y días de reflexión nacional: Cómo se trata cada uno de ellos.
- Cálculo de Horas Extras sobre jornadas extraordinarias.
- Cálculo de Horas Extras en Zonas Especiales (Zonas Francas, Panamá, Pacífico)
- Cálculo de Horas Extras para las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES, PH´s)

9. LIQUIDACIONES LABORALES

- Causas de la terminación laboral
- Conceptos que se pagan al momento de la terminación laboral y cómo se calculan
- Derechos adquiridos
- Cálculo de ISR en las liquidaciones laborales.
- Avisos de Salida en SIPE

10. REGISTROS CONTABLES PRODUCTO DE LOS CÁLCULOS DE PLANILLA

- Registro de la cuota patronal con salarios fijos y variables.
- Registro de provisiones laborales (Prima de Antigüedad, Vacaciones y XIII mes)
- Registro contable del Fondo de Cesantía y tratamiento al momento de liquidar a un empleado.
- Registro contable de ajustes de salario por situaciones especiales.
- Cuadre de libros con recibo de pago de la CSS.

INFORMACIÓN DEL FACILITADOR



El Licenciado Gabino Zúñiga Reyes es Contador, Socio director y de Impuestos de la firma AAG CPA PANAMA (Accountants & Audit Group, C.P.A). Cursó sus estudios en la Universidad del Istmo. Laboró para las Firmas Internacionales Moores Rowland, Crowe Horwath, HLB International, AGN International y Leading Edge Alliance y cuenta con más de 20 años de experiencia en el área tributaria. También es el fundador de la empresa CAES PANAMA (Capacitaciones Especializadas de Panamá) fundada en el año 2014, para aportar a la capacitación y el adiestramiento de temas relacionados con las ciencias administrativas, financieras y de Derecho a profesionales que se desempeñan en los sectores industriales, comerciales y empresariales de la República de Panamá. Ha sido expositor de seminarios, entre los cuales podemos mencionar los siguientes temas:

Seminarios:

- ❖ Seminarios Laborales
- ❖ Seminario de Actualización Tributaria
- ❖ Planificación Fiscal
- ❖ Seminarios de Planilla y Horas Extras
- ❖ E-Tax 2.0 y SIPE
- ❖ Seminario de Impuestos, entre otros

Experiencia Profesional:

- ❖ Asesoría en Estrategia Tributaria
- ❖ Representación ante procesos tributarios
- ❖ Planificación Fiscal
- ❖ Cumplimiento Tributario
- ❖ Asesoría Laboral y de Seguridad Social
- ❖ Asesoría Contable

Actualmente brinda servicios y asesoría a empresas tanto del mercado local como al internacional.